

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa sita en calle Fabián y Elina (Torre Tanque): L a V de 8 a 13hrs. y Sábados de 9 a 13hrs.
Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. info@cooperativasdlp.com.ar; secretaria@cooperativasdlp.com.ar

1) Robo/Hurto sufrido en la Cooperativa:

La Cooperativa ha sido víctima de prácticas delincuenciales en el transcurso del fin de semana largo del 8 al 10 de Octubre, han entrado violentando las ventanas del galpón en la madrugada del día Domingo 9, sustrayendo importante maquinaria, además, no contentos con ello, han hecho un boquete para finalmente ingresar también en la oficina llevándose objetos de valor. El hecho ha sido denunciado a las autoridades policiales. A la fecha no han encontrado a los perpetradores. Lamentamos y repudiamos la situación de inseguridad que se sufre y sufrimos todos los vecinos del Barrio, así como la escalada de estos sucesos que no hacen más que deteriorar el patrimonio de todos y perjudicar a todos.

2) Tarifa adecuación:

Haciendo uso de lo explicado e informado en el Boletín del mes de Junio 2016 que era factible un nuevo incremento antes o cerca de fin de año para mantener los valores de nuestra tarifa actualizados.

La Cooperativa en esta oportunidad incrementó, a partir del mes de octubre 2016 un **9, 21%**. Llegando así a un valor porcentual del **26%** de incremento durante lo que va del **Ejercicio 2016**, mucho menor del porcentaje autorizado por FEDECAP (140%). Los incrementos fueron necesarios ante la incidencia del aumento de las tarifas eléctricas, de los diferentes servicios y combustibles que nos encontrarían con una tarifa muy atrasada y sólo serviría para desfinanciarnos.

Ante esta situación y antes de aplicar los incrementos, la política de la Cooperativa fue pensar primero en los socios y hacer posible que afronten los ajustes.

A continuación el cuadro con los valores de cada dotación y el Cuadro de excedentes para su conocimiento:

Consumos en Exceso		Residencial	Comercial
DOTACIÓN 15 m³	\$ del m ³	\$ 6,951 + IVA	\$ 9,08 +IVA
Consumo Exceso desde 16 a 20 m³		\$ 8,91 + IVA	\$ 11,74 +IVA
Consumo Exceso desde 21 a 30 m³		\$ 11,04+ IVA	\$ 14,41+ IVA
Consumo Exceso mayor a 31 m³		\$ 13,05+ IVA	\$ 17,07+ IVA

La dotación Residencial será de un total con impuestos incluidos de **\$245,02**, la dotación Comercial \$ **333,73** y la Comercial No Categorizada \$ **364,38**.

3) Violencia Social... ¿Clientes al ataque?

Queremos llegar a comprender ciertas situaciones que estamos viviendo en nuestro ámbito laboral y que se han recrudecido en los últimos meses. Venimos experimentando una suerte de agresiones de diferentes socios tanto a nivel personal como telefónicamente. Entendemos que la situación está difícil para todos, en muchos hogares el escenario se acentúa por realidades particulares que les toca vivir: un familiar enfermo, una situación de robo, de inseguridad, falta de comunicación, falta de respuestas, nada diferente a lo que vive a diario cualquiera de los empleados que está en la Cooperativa al servicio de Uds.

También ellos tienen sus preocupaciones, sus responsabilidades y obligaciones que cumplir en su lugar de trabajo así como en su ámbito familiar. No son distintos por estar detrás de un mostrador.

La violencia puede definirse como una forma de comportamiento negativo o de acción, en las relaciones entre dos o más personas, caracterizada por la agresividad, ya sea reiterada, ya sea instantánea, que produce efectos nocivos sobre la seguridad, la salud, y el bienestar de los trabajadores en el lugar de trabajo y que son provocadas muchas veces por los mismos clientes/ socios. Estadísticamente un 62% de los Empleados con atención al público sufren "estrés laboral por violencia social". Esto se debe a que un alto porcentaje de los trabajadores que

atendiendo son maltratados por los clientes. Es un tema que preocupa mucho a las autoridades dado que se trata de hechos de violencia inaceptables. El cliente llega y como no puede realizar su trámite tal como lo pensaba, la emprende contra el empleado, lo insulta, lo injuria y hasta lo amenaza.

Consideramos que todos están informados a través de los Boletines, de la página web y la de Facebook de los derechos de la Cooperativa y sus obligaciones así como la de las responsabilidades y derechos del socio. También acerca de las medidas que se toman respecto a la documentación necesaria tanto para realizar una nueva conexión de agua como un cambio de titularidad, las formas diversas con las cuales se pueden realizar los pagos de las facturas estando en el mismísimo barrio así como a la distancia. Puede ser que no sean del gusto de todos los socios para ello existen las Asambleas donde pueden acercarse y civilizadamente exponer sus consideraciones, que seguro la Cooperativa y sus directivos tendrán en cuenta.

Es importante comunicarse de manera efectiva, escuchando y dejándose escuchar, se aclara que no existe en la Cooperativa animosidad alguna y tampoco **la Cooperativa ha tomado todas las medidas, los procedimientos y la adhesión a las leyes, ordenanzas y entes controladores, como una forma contra cualquiera de Uds., no es a propósito sino con un propósito: la defensa de los intereses de todos.**

Entonces, les solicitamos por favor TRATE AL EMPLEADO DE LA FORMA QUE LE GUSTA LE TRATEN A UD.

El empleado no es un mueble, ni una máquina, es una persona que pone lo mejor de sí. Trabaja por un sueldo como Ud., para llevar la comida a su casa. Como Ud., está en el trabajo preocupado por su familia y debe estar concentrado en entregar lo mejor de sí, con un buen trato.

El empleado espera lo mismo que cualquier consumidor/ socio/ usuario o cliente, un "TRATO DIGNO".

Entre todos podemos lograr que no sea transforme en una epidemia. Y que cada uno se haga responsable de sus obligaciones y modificar para bien las relaciones interpersonales con todos.

4) Comisión de Cultura:

Les informamos acerca de las actividades que se realizan en el SUM de la Cooperativa:

- **Defensoría del Pueblo de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, utilizará las instalaciones de la Cooperativa a fin de atender público en general, el día miércoles 23 de noviembre de 11 a 13 hs.**
- En el mes de noviembre, visitará nuestra querida Sierra de los Padres, desde el 11 al 16, el renombrado Maestro de Yoga, "GURUDEV SWAMI NITYANANDA". Por tal motivo, y para poder asistir a sus programas, **SE SUSPENDEN LOS "ENCUENTROS DE MEDITACIÓN"** que se realizan los miércoles en el S.U.M. Y los días 4, 11 y 15, **no se realizarán las clases de CHI KUNG.** Informes acerca de su visita consultar por : info.shantimandirmdq@gmail.com o comunicarse con Mohini al 2234237784.
- Los días **Martes y Jueves de 15 a 19 hrs.** se dictan **Clases de "Yoga Integral"** por la Prof. Verónica Diaz. Más información llamar al 0223-155163460.
- **Clases de "Yoga":** los **Lunes y Viernes de 17 a 19:30 hrs.** dictadas por Prof. Andrea Giani. Más información llamar al 0223-15633122

5) Feriados:

En el mes de **Noviembre** les recordamos que **esta oficina permanecerá cerrada el día Lunes 28 que se conmemora el "Día de la Soberanía Nacional"**. En el mes de **Diciembre** está programado un **Feriado Puente los días 8 y 9, la Cooperativa abrirá sus puertas el día JUEVES 8 en el horario de 9 a 13 hrs. A partir del Viernes 9 de Diciembre mantendrá cerrada la oficina hasta el Lunes 12 de Diciembre 2016.** Quedando Uds. en conocimiento previo para que puedan organizar los pagos de sus facturas de necesitar pasar por la oficina comercial.